

VISTO: Que la empresa Nicolás Mesa Mautone, RUT 020408580016, productora "De la Costa Films" presenta propuesta para renovación de contrato por servicios de comunicación y difusión.

RESULTANDO:

1. Que estando el Concejo conforme con el servicio prestado, no presenta objeciones a renovar el contrato.
2. Que en el Proyecto N°11013 Otras fuentes de financiamiento se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto y a la evaluación realizada en el ámbito de la Comisión Asesora en lo Institucional.

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

3. Aprobar la renovación del contrato propuesta por la empresa Nicolás Mesa Mautone, RUT 020408580016, productora "De la Costa Films", por el plazo de un año a partir del 1° de abril del corriente .
4. Autorizar un gasto de hasta \$10.000 (diez mil pesos) mensuales, según acuerdo a la propuesta comunicacional del Sr. Diego Nicolás Mesa Mautone , el que se hará efectivo de Fondo de otras fuentes de financiamiento 11013- hasta el 31 de marzo del 2024-
5. Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable ,Dpto de Tesorería del Municipio y a la Dirección de Comunicaciones.
6. **Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 07 de marzo de 2023.



Gustavo González


Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa
Concejala



Juan Díaz
Concejala



Daniel López
Concejala



William Bermolen
Concejala